



NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

320.º informe del Comité de Libertad Sindical**Indice**

	<i>Párrafos</i>
Introducción	1-97
<i>Caso núm. 1953 (Argentina): Informe provisional</i>	
Queja contra el Gobierno de Argentina presentada por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA)	98-122
Conclusiones del Comité.....	115-121
Recomendaciones del Comité.....	122
<i>Caso núm. 2029 (Argentina): Informe definitivo</i>	
Queja contra el Gobierno de Argentina presentada por la Unión Judicial de la Provincia de Misiones (UJPM)	123-132
Conclusiones del Comité.....	130-131
Recomendación del Comité	132
<i>Caso núm. 2054 (Argentina): Informe definitivo</i>	
Queja contra el Gobierno de Argentina presentada por el Sindicato de Trabajadores de Lockheed Aircraft Argentina S.A. (SITLA)	133-142
Conclusiones del Comité.....	138-141
Recomendación del Comité	142
<i>Caso núm. 1963 (Australia): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación</i>	
Queja contra el Gobierno de Australia presentada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF), el Consejo Australiano de Sindicatos (ACTU) y la Unión Marítima de Australia (MUA)	143-241
Conclusiones del Comité.....	218-240
Recomendaciones del Comité.....	241
<i>Caso núm. 1998 (Bangladesh): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación</i>	
Queja contra el Gobierno de Bangladesh presentada por Bangladesh Jatiyatabadi Sramik DAL-BJSD la Internacional de Servicios Públicos (PSI)	242-256
Conclusiones del Comité.....	252-255
Recomendaciones del Comité.....	256

<i>Caso núm. 2007 (Bolivia): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación</i>	
Queja contra el Gobierno de Bolivia presentada por la Confederación Mundial del Trabajo (CMT)	257-285
Conclusiones del Comité.....	279-284
Recomendaciones del Comité.....	285
<i>Caso núm. 1992 (Brasil): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación</i>	
Queja contra el Gobierno de Brasil presentada por la Central Unica de Trabajadores (CUT)	286-298
Conclusiones del Comité.....	293-297
Recomendación del Comité.....	298
<i>Caso núm. 1989 (Bulgaria): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación</i>	
Queja contra el Gobierno de Bulgaria presentada por el Sindicato del Personal de Locomotoras de Bulgaria (TUEPB) y la Sección Sindical del TUEPB del Almacén Central de Ferrocarriles de Sofía	299-329
Conclusiones del Comité.....	321-328
Recomendaciones del Comité.....	329
<i>Caso núm. 2047 (Bulgaria): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación</i>	
Queja contra el Gobierno de Bulgaria presentada por la Confederación Mundial del Trabajo (CMT)	330-362
Conclusiones del Comité.....	358-361
Recomendaciones del Comité.....	362
<i>Caso núm. 1995 (Camerún): Informe provisional</i>	
Queja contra el Gobierno de Camerún presentada por la Confederación Sindical de Trabajadores de Camerún (CSTC)	363-373
Conclusiones del Comité.....	368-372
Recomendaciones del Comité.....	373
<i>Caso núm. 2025 (Canadá/Ontario): Informe definitivo</i>	
Queja contra el Gobierno de Canadá (Ontario) presentada por la Internacional de la Educación (IE), la Federación de Docentes del Canadá (FDC), la Federación de Docentes de Ontario (FDO) y la Asociación de Docentes Católicos de habla inglesa de Ontario (OECTA)	374-414
Conclusiones del Comité.....	402-413
Recomendaciones del Comité.....	414
<i>Caso núm. 2023 (Cabo Verde): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación</i>	
Queja contra el Gobierno de Cabo Verde presentada por la Unión Nacional de Trabajadores de Cabo Verde-Central Sindical (UNTC-CS).....	415-429
Conclusiones del Comité.....	424-428
Recomendaciones del Comité.....	429
<i>Caso núm. 2044 (Cabo Verde): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación</i>	
Queja contra el Gobierno de Cabo Verde presentada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).....	430-455
Conclusiones del Comité.....	449-454
Recomendaciones del Comité.....	455

Caso núm. 1865 (República de Corea): Informe provisional

Queja contra el Gobierno de la República de Corea presentada por la Confederación de Sindicatos de Corea (KCTU), la Federación Sindical de la Industria Automotriz de Corea (KAWF), la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Federación Coreana de Trabajadores del Metal.....	456-530
Conclusiones del Comité.....	504-529
Recomendaciones del Comité.....	530

Caso núm. 1984 (Costa Rica): Informe provisional

Queja contra el Gobierno de Costa Rica presentada por la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA).....	531-546
Conclusiones del Comité.....	540-545
Recomendaciones del Comité.....	546

Caso núm. 2024 (Costa Rica): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación

Queja contra el Gobierno de Costa Rica presentada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).....	547-567
Conclusiones del Comité.....	561-566
Recomendaciones del Comité.....	567

Caso núm. 2030 (Costa Rica): Informe definitivo

Queja contra el Gobierno de Costa Rica presentada por la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN) y el Sindicato de Trabajadores y Pensionados del Registro Nacional y Afines (SITRARENA)	568-597
Conclusiones del Comité.....	593-596
Recomendaciones del Comité.....	597

Caso núm. 1961 (Cuba): Informe definitivo

Queja contra el Gobierno de Cuba presentada por la Confederación Mundial del Trabajo (CMT).....	598-625
Conclusiones del Comité.....	613-624
Recomendaciones del Comité.....	625

Caso núm. 2010 (Ecuador): Informe provisional

Queja contra el Gobierno de Ecuador presentada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).....	626-634
Conclusiones del Comité.....	631-633
Recomendaciones del Comité.....	634

Caso núm. 2040 (España): Informe definitivo

Queja contra el Gobierno de España presentada por el Sindicato de la Policía Vasca (Ertzainen Nazional Elkartasuna) (ERNE).....	635-670
Conclusiones del Comité.....	667-669
Recomendación del Comité.....	670

Caso núm. 2008 (Guatemala): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación

Queja contra el Gobierno de Guatemala presentada por la Federación Nacional de Sindicatos de Empleados Públicos (FENASEP)	671-680
Conclusiones del Comité.....	677-679
Recomendaciones del Comité.....	680

Caso núm. 2032 (Guatemala): Informe definitivo

Queja contra el Gobierno de Guatemala presentada por la Federación Sindical de Empleados Bancarios (FESEBS) y la Federación Sindical de Trabajadores de la Silvicultura, Madera, Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (FESITRASMMAR)	681-698
Conclusiones del Comité.....	695-697
Recomendación del Comité	698

Caso núm. 2048 (Marruecos): Informe provisional

Queja contra el Gobierno de Marruecos presentada por la Unión Marroquí del Trabajo (UMT), la Unión Sindical de Trabajadores del Maghreb Árabe (USTMA) y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)	699-722
Conclusiones del Comité.....	714-721
Recomendaciones del Comité.....	722

Caso núm. 2013 (México): Informe provisional

Queja contra el Gobierno de México presentada por el Sindicato de Trabajadores Académicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SINTACONALEP).....	723-734
Conclusiones del Comité.....	728-733
Recomendaciones del Comité.....	734

Caso núm. 2034 (Nicaragua): Informe provisional

Queja contra el Gobierno de Nicaragua presentada por la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA).....	735-746
Conclusiones del Comité.....	743-745
Recomendaciones del Comité.....	746

Caso núm. 2057 (Rumania): Informe definitivo

Queja contra el Gobierno de Rumania presentada por el Bloque Sindical Nacional (BNS) y la Federación de Trabajadores de Metro (USLM).....	747-783
Conclusiones del Comité.....	774-782
Recomendaciones del Comité.....	783

Caso núm. 1959 (Reino Unido/Bermudas): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación

Queja contra el Gobierno del Reino Unido (Bermudas) presentada por la Asociación de Sindicatos de Bermudas (FUB) y el Congreso de Sindicatos (TUC).....	784-801
Conclusiones del Comité.....	796-800
Recomendaciones del Comité.....	801

Caso núm. 2014 (Uruguay): Informe provisional

Queja contra el Gobierno de Uruguay presentada por la Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE (AOEC).....	802-817
Conclusiones del Comité.....	813-816
Recomendaciones del Comité.....	817

Caso núm. 2033 (Uruguay): Informe definitivo

Queja contra el Gobierno del Uruguay presentada por el Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT).....	818-837
Conclusiones del Comité.....	833-836
Recomendación del Comité.....	837

Caso núm. 1976 (Zambia): Informe definitivo

Queja contra el Gobierno de Zambia presentada por el Congreso de Sindicatos de Zambia (ZCTU).....	838-851
Conclusiones del Comité.....	846-850
Recomendación del Comité.....	851

Caso núm. 2027 (Zimbabwe): Informe en el que el Comité pide que se le mantenga informado de la evolución de la situación

Queja contra el Gobierno de Zimbabwe presentada por el Congreso de Sindicatos de Zimbabwe (ZCTU).....	852-878
Conclusiones del Comité.....	871-877
Recomendaciones del Comité.....	878